Outlook

CPE No. 41-9-2025-014105 - DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-HIL-CDATH-016-2025

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Fecha Mié 4/06/2025 10:08 AM
Para Paula Carolina Clavijo Suarez <pclavijo@sena.edu.co>
CC Diego Fernando Villalba Artunduaga <dvillalba@sena.edu.co>; Diana Paola Bustamante Laguna <dbustamante@sena.edu.co>; Duverney Arenas Cabrera <darenasc@sena.edu.co>; Yamilet Martínez Jaramillo <ymartinezj@sena4.onmicrosoft.com>; Gina Yaluli Cespedes Rojas <gcespedesr@sena4.onmicrosoft.com>; Yuly Paola Medina Rios <ypmedina@sena.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>; Eliana Anaya Medina <eanaya@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (981 KB)
C.E.(FRM) - 41-9-2025-014105-(41)- PAULA CAROLINA CLAVIJO SUAREZ DESIGNACIÓN.tif; C.I.(FRM)-9-2025-014105-(41)---PAULA CAROLINA CLAVIJO SUAREZ-DESIGNACIÓN COMI.html;

Apreciado(a)
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
41-9-2025-014105	2025-02-222736	6/4/2025 10:07:21 AM

Asunto	Descripción del asunto
DESIGNACIONES	DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-HIL-CDATH-016-2025

M E M O R A N D O

41-9526-103-

La Plata,

PARA Paula Carolina Clavijo Suárez – Coordinadora de Formación
CC: Duverney Arenas – Bienestar Aprendiz
Yamileth Martínez Jaramillo – Apoyo Jurídico y Gestión Contractual
Gina Yaluli Céspedes Rojas – Apoyo Técnico Gestión Contractual
Yuly Paola Medina Ríos – Apoyo HySI
Eliana Andrade Ricardo- Dinamizadora Ambiental
Eliana Anaya Medina – Apoyo Gestión Recurso Financiero

DE: Subdirector (E) del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila

ASUNTO: Designación comité evaluador dentro del proceso de mínima cuantía MC-HIL-CDATH-016-2025, cuyo objeto es: “41_9526_218 Prestar el servicio de Apoyo logístico para desarrollar las diferentes actividades dentro del marco de Formación, Bienestar al aprendiz del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila”

Designados Comité Evaluador:

Paula Carolina Clavijo Suárez – Coordinadora de Formación
Duverney Arenas – Bienestar Aprendiz
Yamileth Martínez Jaramillo – Apoyo Jurídico y Gestión Contractual
Gina Yaluli Céspedes Rojas – Apoyo Técnico Gestión Contractual
Yuly Paola Medina Ríos – Apoyo HyS
Eliana Andrade Ricardo- Dinamizadora Ambiental
Eliana Anaya Medina – Apoyo Gestión Recurso Financiero

En cumplimiento de la normatividad vigente, y especialmente con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y en atención a la Resolución No. 000069 de 2014, Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de selección cromático para la prestación de servicios tecnológicos del Laboratorio de Electrónica del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila. y especialmente lo manifestado en:

· Artículo 3 - PARÁGRAFO: Para los procesos de contratación que así lo requiera se conformará un Comité evaluador integrado por funcionario de la Regional o Centro.

Adicionalmente en lo estipulado en el Manual de contratación:
“Los Comités Evaluadores son designados por el ordenador del gasto para los procesos Licitatorios, de Selección Abreviada y el Concurso de Méritos. La Contratación Directa y de Mínima Cuantía será adelantada por quien sea designado por el Ordenador del Gasto sin que se requiera un comité plural.
(…)

Los Comités evaluadores evalúan las propuestas en todos sus aspectos: jurídico, financiero, económico y técnico, responden a las observaciones de la evaluación realizadas por los proponentes y recomiendan por escrito en el consolidado del informe definitivo o en audiencia de adjudicación, para el caso de licitaciones públicas, al Ordenador del Gasto la oferta más favorable para el SENA, según las condiciones del Pliego de Condiciones y Adendas…”

Por lo expuesto anteriormente, me permito informarle que en aras de dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad anteriormente mencionada, es necesario que nos apoye dentro del Comité Evaluador, que se llevará a cabo el día 11 de Abril de 2025 después de las 09:00 AM, cabe aclarar que la evaluación será realizada durante el horario laboral y en atención al cronograma de actividades el resultado de la solicitud de requisitos para subsanar, justificar o aclarar será publicado probablemente el día 25 de Abril de 2025. De igual manera se adjunta el anexo de la invitación del proceso de Mínima Cuantía MC-HIL-CDATH-002-2025, en el cual se encuentra el cronograma del proceso.

Es de resaltar que los Funcionarios que se desempeñen como miembros del Comité Evaluador, podrán ser sancionados en caso de incumplimiento de sus funciones, por responsabilidad disciplinaria, fiscal, civil, penal, además de lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015.

Enlace del proceso: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.39844929&isFromPublicArea=True&isModal=False

Cordialmente,

Diego Fernando Villalba Artunduaga
Subdirector (E) de Centro

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Comunicación Electrónica

Tipo de destinatario

Por favor seleccione tipo de destinatario:

○ Interno ◉ Externo

Fecha	Radicado	NIS
06/04/2025 10:07:21 AM	41-9-2025-014105	2025-02-222736

Destinatario Externo

Nombre Destinatario *	Email Destinatario *
PAULA CAROLINA CLAVIJO SUAREZ	PCLAVIJO@SENA.EDU.CO

Asunto

Asunto *
DESIGNACIONES

Descripción del Asunto *
DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-HIL-CDATH-016-2025

Texto

*

M E M O R A N D O

41-9526-103-

La Plata,

PARA Paula Carolina Clavijo Suárez - Coordinadora de Formación
CC: Duverney Arenas - Bienestar Aprendiz
Yamileth Martínez Jaramillo - Apoyo Jurídico y Gestión Contractual
Gina Yaluli Céspedes Rojas - Apoyo Técnico Gestión Contractual
Yuly Paola Medina Ríos - Apoyo HySI
Eliana Andrade Ricardo- Dinamizadora Ambiental
Eliana Anaya Medina - Apoyo Gestión Recurso Financiero

DE: Subdirector (E) del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila

ASUNTO: Designación comité evaluador dentro del proceso de mínima cuantía MC-HIL-CDATH-016-2025, cuyo objeto es: "41_9526_218 Prestar el servicio de Apoyo logístico para desarrollar las diferentes actividades dentro del marco de Formación, Bienestar al aprendiz del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila"

Designados Comité Evaluador:

Paula Carolina Clavijo Suárez - Coordinadora de Formación
Duverney Arenas - Bienestar Aprendiz
Yamileth Martínez Jaramillo - Apoyo Jurídico y Gestión Contractual
Gina Yaluli Céspedes Rojas - Apoyo Técnico Gestión Contractual
Yuly Paola Medina Ríos - Apoyo HyS
Eliana Andrade Ricardo- Dinamizadora Ambiental
Eliana Anaya Medina - Apoyo Gestión Recurso Financiero

En cumplimiento de la normatividad vigente, y especialmente con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y en atención a la Resolución No. 000069 de 2014, Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de selección cromático para la prestación de servicios tecnológicos del Laboratorio de Electrónica del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila. y especialmente lo manifestado en:

· Artículo 3 - PARÁGRAFO: Para los procesos de contratación que así lo requiera se conformará un Comité evaluador integrado por funcionario de la Regional o Centro.

Adicionalmente en lo estipulado en el Manual de contratación:
"Los Comités Evaluadores son designados por el ordenador del gasto para los procesos Licitatorios, de Selección Abreviada y el Concurso de Méritos. La Contratación Directa y de Mínima Cuantía será adelantada por quien sea designado por el Ordenador del Gasto sin que se requiera un comité plural.
(...)

Los Comités evaluadores evalúan las propuestas en todos sus aspectos: jurídico, financiero, económico y técnico, responden a las observaciones de la evaluación realizadas por los proponentes y recomiendan por escrito en el consolidado del informe definitivo o en audiencia de adjudicación, para el caso de licitaciones públicas, al Ordenador del

Gasto la oferta más favorable para el SENA, según las condiciones del Pliego de Condiciones y Adendas..."

Por lo expuesto anteriormente, me permito informarle que en aras de dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad anteriormente mencionada, es necesario que nos apoye dentro del Comité Evaluador, que se llevará a cabo el día 11 de Abril de 2025 después de las 09:00 AM, cabe aclarar que la evaluación será realizada durante el horario laboral y en atención al cronograma de actividades el resultado de la solicitud de requisitos para subsanar, justificar o aclarar será publicado probablemente el día 25 de Abril de 2025. De igual manera se adjunta el anexo de la invitación del proceso de Mínima Cuantía MC-HIL-CDATH-002-2025, en el cual se encuentra el cronograma del proceso.

Es de resaltar que los Funcionarios que se desempeñen como miembros del Comité Evaluador, podrán ser sancionados en caso de incumplimiento de sus funciones, por responsabilidad disciplinaria, fiscal, civil, penal, además de lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015.

Enlace del proceso: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.39844929&isFromPublicArea=True&isModal=False

Cordialmente,

Diego Fernando Villalba Artunduaga
Subdirector (E) de Centro

Remitente

Código Dependencia Remitente
419526

Dependencia Remitente
CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL HUILA

Código Regional Remitente
41

Regional Remitente
HUILA

Funcionario Remitente
* (E) DIEGO FERNANDO VILLALBA ARTUNDUAGA

Email Remitente
DVILLALBA@SENA.EDU.CO;DBUSTAMANTE@SENA.EDU.CO

Anexos (0)

Document Name	Attachment Type

Copias Internas

Copias Externas

Nombre Destinatario *	Email Destinatario *
DUVERNEY ARENAS CABRERA	DARENASC@SENA.EDU.CO
YAMILETH MARTÍNEZ JARAMILLO	YMARTINEZJ@SENA.EDU.CO
GINA YALULI CÉSPEDES ROJAS	GCESPEDESR@SENA.EDU.CO
YULY PAOLA MEDINA RÍOS	YPMEDINA@SENA.EDU.CO
ELIANA MERCEDES ANDRADE RICARDO	EMANDRADE@SENA.EDU.CO
ELIANA ANAYA MEDIANA	EANAYA@SENA.EDU.CO
DIANA PAOLA BUSTAMANTE LAGUNA	DBUSTAMANTE@SENA.EDU.CO

Asociar a otras comunicaciones

N.I.S	No. Radicado Relacionado